JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALARCÁ QUINDÍO

martes, 29 de junio de 2021 O98

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACIÓN
2019-00322	VERBAL	LINA MARCELA RAMIREZ	HEREDEROS DE JAIVER RAMIREZ OVALLE	28/06/2021	CONVOCA AUDIENCIA
2021-00018	VERBAL	JUSTO JAVIER MOSQUERA BAQUERO	YAZMIN YULIETH CASTAÑO MONTENEGRO	28/06/2021	ADMITE RECONVENCIÓN
2021-00090	VERBAL SUMARIO	MARIA ISABEL GARCIA HERNANDEZ	MIGUEL ANDRES PLAZA RUBIANO	28/06/2021	ADMITE
2021-00107	VERBAL	LEIDY JOHANNA ECHEVERRY LOPEZ		28/06/2021	INADMITE

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 2020.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales:Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co indicando que en 10 o 15 minutos se contectará.